



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 10 De Jueves, 10 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220190008000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Blanca Lidia Hoyos Patiño	09/02/2022	Auto Decide
18592408900220210008400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Maura Enela Castrillon Gomez	09/02/2022	Auto Decide
18592408900220210004500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Abelardo Idrobo	09/02/2022	Auto Decide
18592408900220190009800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Dyonisio Losada Betancourt	09/02/2022	Auto Ordena
18592408900220210012400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Yuranny Mosquera	09/02/2022	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

da421162-8660-43df-932b-fbd1fe3e31dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 10 De Jueves, 10 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220210004200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Blanca Bernal Villamil	09/02/2022	Auto Decide
18592408900220200002100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Alirio Garzon Fonseca	Ana Joven España	09/02/2022	Auto Ordena
18592408900220210011700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Nelly Mejia Trujillo	Sandra Patricia Mejia Trujillo	09/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

da421162-8660-43df-932b-fbd1fe3e31dd